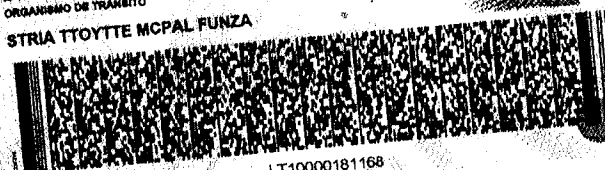


 REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE			
LICENCIA DE TRÁNSITO No.		10033052418	
PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
NUX882	DONGFENG	EQ5033XXYQ305M6	2025
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
1.587	BLANCO	PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KWH/L
CAMIONETA	PANEL	GNV	1000
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
23B000047-KA1	N	LGDCFEQE4SA201794	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LGDCFEQE4SA201794	N	LGDCFEQE4SA201794	N
PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES(S)		IDENTIFICACIÓN	
TRASLADOS Y LOGISTICA TRANSPORTES		NIT 901289681	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP	
	*****	105	
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	
882024000080010	1	17/09/2024	5
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD			
PRENDA - FINANZAUTO S.A. BIC			
FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTD.	FECHA VENCIMIENTO	
24/10/2024	24/10/2024	*****	
ORGANISMO DE TRÁNSITO			
STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA			
			
LT10000181168			



FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA
2024 10 23	2024 10 24 2025 10 23

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4000055076	NUX882	CAMPEROS Y CAMIONETAS	PUBLICO	1597	2025
PASAJEROS	MARCA	DONGFENG		CARROCERIA	
2	LINEA VEHICULO	EQ5033XXYQ305M6		PANEL	
No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.		
23B000047-KA1	LGDCFEGE4SA201794	LGDCFEGE4SA201794	1,00		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TRASLADOS Y LOGISTICA TRANSPORTES S.A.S		3506540873	NIT	901289681	BOGOTÁ, D.C.
CODIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA	
1502	400	7301	AT1502 4000055076	BUCARAMANGA	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
221	\$ 677.800,00	\$ 352.400,00	\$ 2.100,00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹ 701,68 ²
TOTAL A PAGAR:				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
FIRMA AUTORIZADA				UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES	

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el proveedor de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún proveedor de servicios de salud (ni para persona negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ALRE³, sólo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral / exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 - Superintendencia Financiera)

Datos personales

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos, la información derivada del presente contrato de seguro y que resulte de todas las funciones, procedimientos o sistemas de los, haya otorgado a la aseguradora o a los otorgue en el futuro, así como a compañías, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Hechos haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguro, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la forma y los fines a los que tiene a tal información el tratamiento de dichos datos.

Tipos de cobertura gastos médicos:

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 211, 712, 721, 722, 741, 732, 810, 910, 920.

Decreto 2644 de 2022.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CARÁTULA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES
TIPO DE POLIZA COLECTIVA

SUC.	RAMO	FOLIAZ NO
11	49	101152133

CLASE DE DOCUMENTO	N° ANEXO	FECHA EXPEDICION			VIGENCIA								NÚMERO DE DÍAS
		DÍA	MES	AÑO	DESDE			HASTA					
					DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	HORA	
EMISION ORIGINAL	0	30	10	2024	29	10	2024	24:00	29	10	2025	24:00	365
TOMADOR: FINANZAUTO S.A. BIC DIRECCION: AV LAS AMERICAS NRO. 50 - 50 Ciudad: BOGOTA, D.C.										NIT		860.028.601-9	
										TELEFONO		7499000	
ASEGURADO: TRASLADOS Y LOGISTICA TRANSPORTE S.A.S DIRECCION: CL 12 NRO. 0 E - 48 Ciudad: CUCUTA										NIT		901.289.681-5	
										TELEFONO		3123202411	
BENEFICIARIO: FINANZAUTO S.A. BIC DIRECCION: AV LAS AMERICAS NRO. 50 - 50 Ciudad: BOGOTA, D.C.										NIT		860.028.601-9	
										TELEFONO		7499000	
EXPEDIDO EN: BOGOTA, D.C.		SUCURSAL BOGOTA			N° GRUPO FINANZAUTO S.A. BIC				PUNTO DE VENTA NINGUNO				

GENERO:	F.NACIMIENTO:	EDAD:	DATOS DEL CONDUCTOR HABITUAL		ESTADO CIVIL:	ACTIVIDAD:
		0	OTROS COND.MEN A 25 AÑOS:		OTRO	

PRODUCTO: 123-FINANZAUTO FULL 2021

DESCRIPCION DEL VEHICULO RIESGO 1:
Codigo Fasecolda: 38707001
Tipo Vehiculo: DFAC/DONGFENG EQ 5033XXYQ305
Placas: NUX882
Chasis o Serie: LGDCFEGE4SA201794
Capacidad de Carga: 1.00

Marca: DFAC
Carrocería o Remolque: PANEL
Color: BLANCO
Localizador:
Zona de Operacion: AUTOS ZONA 03

Clase: CAMIONETA REPARTO
Modelo: 2025
Motor: 23B000047-KA1
Servicio/Trayecto: PUBLICO
Descuento por NO reclamación: 0.00%

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES \$ MINIMO
-RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
DAÑOS BIENES DE TERCEROS	500,000,000.00	10% 1.00SMMLV
MUERTE O LESION UNA PERSONA	500,000,000.00	
MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS	1,000,000,000.00	
ASISTENCIA JURIDICA	SI AMPARA	
PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
PERDIDA TOTAL Y/O DESTRUCCION TOTAL	65,830,400.00	10% 0.00SMMLV
DAÑOS PARCIALES DE MAYOR CUANTIA	65,830,400.00	10% 0.00SMMLV
DAÑOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA	65,830,400.00	10% 2.00SMMLV
HURTO DE MAYOR CUANTIA	65,830,400.00	10% 0.00SMMLV
HURTO DE MENOR CUANTIA	65,830,400.00	10% 2.00SMMLV
TERREMOTO Y EVENTOS DE LA NATURALEZA	65,830,400.00	10% 1.00SMMLV
TERRORISMO	SI AMPARA	
GASTOS DE TRANSPORTE PERDIDAS DE MAYOR CUANTIA	2 SMMLV X 30 DIAS	
GASTOS DE GRUA, TRANSPORTE Y PROTECCION AL VEHIC	SI AMPARA	
GASTOS POR PARALIZACION	SI AMPARA	
ASISTENCIA EN VIAJES VEHICULOS COMERCIAL	SI AMPARA	
*(AP) ACCIDENTES PERSONALES	\$50,000.000	
*ORIENTACION MEDICA GENIAL	SI AMPARA	

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA	PRIMA ACCIDENTES PERSONALES	GASTOS	IVA-REG-VEN COMUN	AJUSTE AL PESO	TOTAL A PAGAR EN PESOS
\$ **1,565,830,400.00	\$ *****1,654,515.00		\$ *****0.00	\$ *****314,357.00	\$ *****0	\$ *****1,968,873.00

PLAN DE PAGO MENSUAL 12 M

*TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 45 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 15/12/2016 - 1329 - P - 02 - EAU001A, ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: CARRERA 13 NO 96-60/74, TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

(*) Estas coberturas son un beneficio otorgado por Seguros del Estado S.A., las cuales son emitidas por Seguros de Vida del Estado. Las condiciones particulares y generales que aplican podrán ser consultadas en www.segurosdevidadelestado.com. Clausulado general forma (15/04/20201449P31000000E-VAP033ADR01), que se adjunta.

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdeleestado.com



REFERENCIA
PAGO:
1100062817114-2

(415) 7709998021167 (8020) 11000628171142 (3900) 000001968873 (96) 20251029

101152133

PRIMA AUTORIZADA				E. TOMADOR			
DISTRIBUCION DEL CONSEGURO				INTERMEDIARIOS			
ORDEN	COMPANIA	% PARTICIPACION	PRIMA	ORDEN	TEC	NOMBRE	% PARTICIPACION
1	ESTADO	0.00	0.00	215302	AGENCIA	PROMOTEC LTDA AGENCIA DE SE	100.00

USUARIO: VALENTINAMORALESZ 30/10/2024 11:45:29

Recuerde que información referente a clausulados y demás la podrás encontrar en nuestra página WEB <https://www.segurosdeleestado.com/productos/productos/1041>

Oficina Principal: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 Telefono: 601-2186977, 601-6019330



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES LIVIANOS COLECTIVO

TOMADOR: FINANZAUTO S.A. BIC

CC#HT: 860.028.601-9

CERTIFICADO DE: EMISSION ORIGINAL

POLIZA No.: 101152133

INDEX: 0

[illegible][illegible]

ESTE CULORO FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CARATULA DE LA POLIZA

Oficina Principal: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60. PISO 5 Telefono: 601-2186977, 601-6019330

INFORMACIÓN DE VEHÍCULO
MOTOR

MOTONAVE:
 IMPORTADOR: MAGMA AUTOMOTIVE
 CONTENEDOR (Si Aplica):
 MARCA: DONGFENG
 COLOR DOCUMENTAL:
 CHASIS:
 MOTOR:

ETA:
 BL:
 PRECINTO (Si Aplica):
 REF. COMERCIAL:
 PUERTO:
 MUELLE / TERMINAL:

IMPRONTA CHASIS O SERIAL

1

2

IMPRONTA MOTOR

1

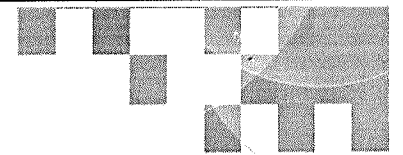
2

Observaciones y/o Novedades



**Profesionales en
Certificación S.A.S**

Resoluciones 0957 de 2012, capítulo 5 y 2881 de 2014
Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo



Reporte No:308381

TALLER: ZAVOLI			
TIPO DE SERVICIO: INICIAL		CIUDAD: BOGOTA, D.C.	
FECHA EXPEDICIÓN: 2024-10-22		FECHA VENCIMIENTO: 2025-10-22	
PLACA: NUX882	MARCA: DONG FENG		AÑO: 2025

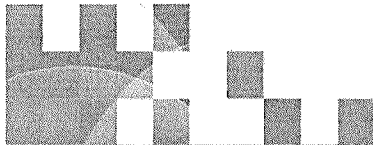
REGULADOR

MARCA: TOMASETTO-ACHILLE	SERIAL: 739346
---------------------------------	-----------------------

CILINDROS

MARCA	SERIAL	FABRICACIÓN	ULTIMA PRUEBA
HUBEI DONGJUN EST	F2300310088	2023-12-31	2023-12-31
HUBEI DONGJUN EST	F2300320245	2023-12-31	2023-12-31

NOMBRE DEL EVALUADOR: JAVIER TORRES



Los términos y condiciones aplicables a
esta evaluación se encuentran
en la página web:
www.profesionalesencertificación.com

CT - F - 11 - V4

